

18
Franqueo concertado

Boletín Oficial

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA



Año CVII

Enero de 1960

Número 1

Sumario

SECCION OFICIAL.—*Cancillería-Secretaría.* — Misas vespertinas.

DOCUMENTOS DE LA SANTA SEDE. — *S. Penitenciaría Apostólica:* Preces pro parentibus a Seminariorum alumni recitandae, a *S. Congregatione de Seminariis et Studiorum Universitatibus exaratae*, indulgentiis ditantur. — *Pium Exercitium "Hora Santa"* privatim peractum indulgentiis

SECCION GENERAL DIOCESANA. — *Conferencias mensuales eclesiásticas.* — *Secretariado Diocesano Catequístico.* — *Delegación Diocesana de la O. C. S. H. A.:* Día Nacional de las Vocaciones Hispano-Americanas. Esquema de predicación para este día.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA. — V Curso de Pastoral para Sacerdotes.

MISCELANEA. — Munich, la Capital de Baviera, Sede del Congreso Eucarístico Internacional del año 1960.

CRONICA GENERAL. — Mons. García de Sierra, Arzobispo Coadjutor de Oviedo. — El Obispo Auxiliar de Oviedo, designado para Auxiliar de Pamplona.

NECROLOGIA.

ANUNCIOS. — Residencia Sacerdotal de San Carlos en Zaragoza. — Casa Sacerdotal "Venerable Agnesio" en Valencia.

BIBLIOGRAFIA.

Sastrería Eclesiástica

MISIONERAS SECULARES

Compañía, 3.

Teléfono 2964

SALAMANCA

COLECTA

para TIERRA SANTA en
todas las iglesias del
mundo.



¡Sacerdotes!

Organizad y propagad colec-
ta en favor de los SANTOS
LUGARES.

NORMAS SOBRE LA COLECTA

Los Sumos Pontífices León XIII y Benedicto XV, en sus Breves
• respectivos, Salvatoris e Inclytum, ordenan lo siguiente:

• Con Nuestra Apostólica Autoridad, en virtud de las presen-
tes y a perpetuidad, los venerables Hermanos Patriarcas, Arzo-
bispos, Obispos y demás Ordinarios de todo el orbe en virtud
de santa obediencia (sub sanctae obedientiae vinculo), sean
obligados, cada cual en cada iglesia parroquial de su diócesis,
a hacer que, al menos una vez por año, en el Viernes de la Se-
mana Mayor u otro día que cada Ordinario a voluntad señala-
da, sean expuestas a la caridad de los fieles las necesidades de
los Santos Lugares y que... las limosnas así reunidas, las entre-
gue el Párroco al Obispo, y el Obispo al Comisario de Tierra
Santa más próximo de la Orden de San Francisco; el cual de-
seamos ponga cuidado en enviarlas cuanto antes, según suele
hacerse al custodio de los Santos Lugares.



Elaboración especial

DE

VINO BLANCO DULCE

para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAICA

SAN SEBASTIAN

CASA CENTRAL.

IDIAQUEZ, NUMERO 5

Telegramas LOIDI Casa fundada el año 1876
Bodegas de elaboración en Alcázar de S. Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos



Esta casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Emms. Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispo de Valencia, Santiago y Valladolid; Obispos de Salamanca, Ciudad Real, Vitoria, Orihuela, Segovia, Avila, Ciudad Rodrigo, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., Director del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona), etcétera, etcétera.



Exportación a Ultramar

Envío gratuito de muestras citando este núm. del Boletín

VINOS DE MISA **DE MULLER**

DE LA

Sociedad Exportadora Tarraconense (TARRAGONA)

Medalla de Oro en la Exposición Vaticana del año 1888- | Proveedores de S. S. Pío X Bedto. XV, Pío XI y Pío XII

Garantía de absoluta pureza

Certificados del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona y de muchos otros Ilustrísimos Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. P. Eduardo Vitoria, S. J., Director del Instituto Químico de Sarriá, Barcelona.

Representante de MULLER en Salamanca:

MANUEL MARTINEZ
CAMINO VIEJO VILLAMAYOR, CALLE 4.ª - MM



ROMA ANTICA

Manufacturas Bermejo Roma, Sdad. Anma.

SASTRERIA ECLESIASTICA

Hábitos Corales y Episcopales. Impermeables para Sacerdotes. Conservamos las medidas de nuestros clientes. Solicite nuestras sin compromiso.

Vergara, 9, 2.º - BARCELONA

Teléfonos 21 37 33 y 31 97 13.

Trajes Talares

Francisco Durcia

Luis Vives, 4 // Pral.

Teléfono 11247

Valencia

**ULTIMAS NOVEDADES**

Serie Amarilla, núm. 54.

ODA SCHNEIDER

EN EL PRINCIPIO ERA EL CORAZON.

El tema del amor divino y la respuesta de las grandes almas, desde el bíblico Elías hasta Santa Teresita del Niño Jesús, deteniéndose en las figuras cumbres del Carmelo y comprendiendo que el Verbo, que era en el principio, se hace carne, porque es amor, y en el amor se mueve a entregarse irresistiblemente. En su estudio quedó la autora prendida a la fuerza magnética de los Doctores del Carmelo y encaminó sus pasos hacia los claustros carmelitanos para experimentar personalmente y vivir en íntimo contacto con este Corazón que existía desde el principio.

452 págs.—70 pts.

Serie Amarilla, núm. 55.

DR. G. TILLMANN.

ELEMENTOS DE LA MORAL CATOLICA.

Esta obra ha sido concebida para que pueda servir de manual para un curso superior, es decir, todo el campo de la moral: desde los principios fundamentales, generales de toda conducta moral y particulares de la conducta cristiana, hasta el detalle de las obligaciones del cristiano, como individuo y como ser social, como miembro de la familia, del Estado y de la Iglesia. En suma, un tratado de moral completo, muy a propósito para la formación de la conciencia cristiana en el seglar, y para el sacerdote, un excelente Memento.

228 págs.—40 pts.

Serie Amarilla, núm. 57.

JOHN LAURENCE

MUJERES SIN MARIDO.

La prestigiosa pluma de John Laurence ha sabido salir al paso del arduo problema con que en nuestros días se enfrenta la mujer, condenada por circunstancias de toda índole a consumir sus ilusiones en el retiro de un forzoso celibato, opuesto diametralmente a su vocación. La soltería involuntaria no supone «a priori» una desgracia irremediable, aunque el matrimonio sea el destino natural de la mujer. El autor, diestramente, ha conseguido hábilmente desentrañar las mil complicaciones que le salen al encuentro al sexo femenino, tanto en el estado matrimonial como en el de la soltería forzosa. Abrense a la consideración de la mujer, en su involuntaria soltería, panoramas insospechados que la experiencia del autor, avallada por su carácter sacerdotal, acierta a poner de relieve como medio eficazísimo para subvenir a las necesidades espirituales.

256 págs.—50pts.

Serie Miriam, núm. 3.

P. MICHEL GASNIER

MARIA EN NAZARET.

Los treinta y dos cuadros que consta la obra están escritos de manera viva, concreta y subyugante, desarrollando el prodigioso destino de la Virgen humilde y gloriosa de Nazaret. En estos deliciosos cuadros nos parece vivir en compañía de la Sagrada Familia, asistir a sus encantadoras escenas familiares y participar siempre del encanto, de las enseñanzas y de los beneficios de su intimidad.

216 págs.—40 pts.

*Pedidos en las buenas librerías, o en***«DISTRIBUIDORA DEL NORTE».**—Manterola, 1.—San Sebastián



Boletín Oficial Eclesiástico

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

TOMO CVII

AÑO 1960



IMP. «CALATRAVA»
LIBREROS, 13 - SALAMANCA
TEL. 4118

NOTAS IMPORTANTES

SOBRE EL

«BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO»

1.^a Están obligados a recibir el «BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO» la Santa Iglesia Basílica Catedral, Seminarios Diocesanos, Parroquias, Asilos y establecimientos cuyo Capellán tenga jurisdicción casi parroquial y todas las Comunidades religiosas que tengan iglesia o capilla no exenta de la jurisdicción episcopal.

2.^a El precio de suscripción anual es de CUARENTA ptas.

3.^a El BOLETIN se publica por lo menos una vez al mes, publicándose algún otro número siempre que urge dar a conocer alguna comunicación o documento antes del mes siguiente.

4.^a Si algún suscriptor deja de recibir algún número, puede reclamarlo y le será repetido el envío gratuitamente dentro de todo el mes siguiente. Si hiciera la reclamación con más retraso, deberá abonar su importe.

5.^a Los Sres. párrocos deben facilitar la lectura del BOLETIN a sus Coadjutores y sacerdotes adscritos a la Parroquia; y las Superiores de las Comunidades religiosas de mujeres a sus respectivos Capellanes.

6.^a Todas las entidades obligadas a recibir el BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO están igualmente obligadas a custodiarlo en su archivo, encuadernando sus números al fin del año.

7.^a Toda la correspondencia dirijase al Director del BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO, Palacio Episcopal, Salamanca.

Sección Oficial

Cancillería-Secretaría del Obispado.

Misas vespertinas

Teniendo en cuenta el éxito del ensayo de celebración de misas vespertinas los domingos y días de fiesta en algunos templos de Salamanca, el Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo ha tenido a bien ampliar la facultad de la celebración de misas vespertinas a todos los templos parroquiales y a varios otros templos de la capital.

Los templos en que pueden celebrarse una misa vespertina los domingos y días de fiesta a partir de primero de enero de 1960, son los siguientes:

Todos los templos parroquiales de la capital, incluido el de Los Pizarrales.

Dentro de los límites de la parroquia de Sancti Spiritus: La capilla del Dulce Nombre de María, en el Alto del Rollo (Misioneras Seculares); la capilla de San José, Paseo de San Antonio (PP. Jesuitas).

En la parroquia de San Juan de Sahagún: Iglesia de Nuestra Señora de Fátima, iglesia de Padres Mercedarios, Iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos).

En la Parroquia de San Pablo: Iglesia de San Esteban (PP. Dominicos), Iglesia de Padres Carmelitas Calzados, Iglesia de Padres Escapios.

En la parroquia de San Sebastián: La Catedral Vieja, santuario de Nuestra Señora de la Vega, Patrona de Salamanca y su tierra; Iglesia de la Clerecía (PP. Jesuitas).

En la parroquia de la Purísima: Iglesia de Padres Capuchinos, Iglesia del Colegio Mayor de Santiago (Irlandeses), capilla de Religiosas Oblatas de Cristo Sacerdote.

En la parroquia del Carmen: Iglesia de Padres Carmelitas Descalzos, capilla de Padres Trinitarios, capilla del barrio Vidal.

En la Parroquia del Arrabal: Capilla de Padres Reparadores, capilla del barrio de la Vega.

Igualmente se autoriza la celebración de una misa vespertina, los primeros viernes de mes, en la Iglesia de la Clerecía, de Padres Jesuitas, y en la parroquia de San Juan de Sahagún.

A los sacerdotes de fuera de la capital que tengan obligación de celebrar dos o tres misas en dos pueblos distintos, se les autoriza para

que los domingos y días de fiesta celebren una de las misas por la tarde.

Por razón de bodas por la tarde y previo permiso para ello del Ilmo. Sr. Vicario General, se autoriza la celebración de misas vespertinas, debiendo terminar la ceremonia antes de la puesta del sol.

Fuera de los casos anteriores, si algún párroco o encargado de iglesia juzga conveniente la celebración de misas por la tarde, pedirá autorización para ello, exponiendo las razones.

Las anteriores autorizaciones no imponen obligación de celebrar misas vespertinas; pero una vez iniciada en un templo su celebración, no puede suspenderse sin autorización de esta curia diocesana.

La celebración de misas vespertinas en diversas iglesias dentro de cada parroquia, se verificará a horas distintas, debiendo mediar entre unas y otras un espacio no menor de media hora. El señor párroco o ecónomo escogerá la hora que le convenga para su templo. Habrá horarios distintos desde Pascua de Resurrección a fines de setiembre y desde primero de octubre hasta Pascua. Una vez determinadas las horas, no se variarán sin previa autorización de esta curia.

En todas las misas vespertinas habrá una breve y sencilla predicación durante un espacio de tiempo no inferior a siete minutos ni superior a diez. Durante esta predicación, a continuación de la lectura del Evangelio, se suspenderá la misa, aún cuando el predicador sea distinto del celebrante. La materia de la predicación puede ser el mismo Evangelio del día o algún punto del catecismo romano (San Pío V), desarrollado por orden según determine el rector de la iglesia.

Debe fomentarse la participación activa de los fieles en la celebración de las misas, bajo competente dirección, de acuerdo con las normas de la Comisión diocesana de liturgia.

Salamanca, 30 de diciembre de 1959.

El Canciller-Secretario.

Constancio Palomo

Documentos de la Santa Sede

S. Penitenciaria Apostólica

Preces pro parentibus a Seminariorum alumnis recitandae, a Sacra Congregatione de Seminariis et Studiorum Universitatibus exaratae, indulgentiis ditantur

Pater, Ave et Gloria.

I.—*Ad Deum Patrem*

V. Flecto genua mea ante Patrem Domini nostri Iesu Christi;

R. Ex quo omnis paternitas in caelis et in terra nominatur (*Eph.* 3, 14-15).

Oratio.—Deus qui nos patrem et matrem honorare praecepisti: praesta, quaesumus, ut parentes nostri, tibi humiliter servientes, ab omnibus sint adversatibus liberi, et ad praemia sempiterna, te auxiliante, pervenire mereantur. Qui vivis et regnas in saecula saeculorum. Amen.

II.—*Ad Christum Dei Filium*

V. Gaudeat Pater tuus et Mater tua;

R. Et exsultet quae genuit te. (*Prov.* 23, 25).

Oratio. — Domine Iesu Christe, qui Mariae et Ioseph subditus, aetate, sapientia et gratia profecisti: concede propitius, ut, eorum sufragantibus meritis, nos, cum parentum nostrorum gaudio et exultatione, divinam vocationem secundum propositum tuum pie custodientes, bonitatem et disciplinam et scientiam addiscere valeamus. Qui cum Patre et Spiritu Sancto vivis et regnas in saecula saeculorum. Amen.

III.—*Ad Spiritum Sanctum*

V. Tulerunt Iesum parentes eius in Ierusalem;

R. Ut sisterent Eum Domino. (*Luc.* 2, 22).

Oratio. — Reple, Sancte Spiritus, nostrorum corda parentum; et fac, ut eorum exemplo, quamplurimi de populo christiano, ad gloriam Nominis tui, in Ecclesiae bonum et animarum salutem, filios suos Domino commodare laetentur. Qui cum Patre et Filio vivis et regnas in saecula saeculorum. Amen.

Die 13 Augusti 1959

Sacra Paenitentiarum Apostolica, vi facultatum a Ssmo. D. N. Ioanne Pp. XXIII sibi tributarum, Seminariorum alumnis benigne concedit Indulgentias quae sequuntur: 1) *partialem quingentorum dierum sal-*

tem corde contrito lucranda, si supra relatas preces pro suis parentibus devote recitaverint; 2) *plenariam*, suetis conditionibus, ab ipsis acquirendam semel in mense, si quotidie per integrum mensem eandem recitationem pie persolverint. Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

N. Card. CANALI, Paenitentiarius Maior

L.✠S.

I. Rossi, a Secretis

Pium Exercitium «Hora Santa» privatim peractum indulgentiis augetur

Fidelibus, qui in qualibet ecclesia aut publico vel (pro legitime utentibus) semipublico oratorio, ad recolendam Domini nostri Iesu Christi Passionem et Mortem et ad fragrantissimum eius amorem, quo ductus divinam Eucharistiam instituit, meditandum colendumque, pium exercitium, quod vulgo «*Horam Sanctam*» vocant, privatim per integram horam devote peregerint, preter partialem decem annorum Indulgentiam (cfr. «*Enchiridion Indulgentiarum*», ed. 1952, n. 168), conceditur *plenaria Indulgentia*, dummodo confessi ac sacra Synaxi refecti ad Summi Pontificis mentem preces fuderint. Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Datum e Sacra Paenitentiarum Apostolica, die 13 Augusti a. 1959.

N. Card. CANALI, Paenitentiarius Maior

L.✠S.

I. Rossi, a Secretis

Sección General Diocesana

Conferencias mensuales eclesiásticas

A) Hipótesis o fatispecie.

En una tertulia de Agregados Culturales de Embajada se llega al planteamiento del siguiente problema.

Uno de ellos comenta en un tono condenatorio los últimos informes que acaba de recibir sobre el empleo de *elementos químicos* como medio de *investigación legal*, en unos de los países detrás del telón de acero. Lo califica como uno de los más intollerables atropellos cometidos contra la libertad humana y el respeto debido a la intimidad de la conciencia.

Amplia aún más su comentario y sus observaciones recordando ante sus compañeros entrevistas mantenidas con personas que han podido ausentarse de esos países que le han informado del em-

pleo ocasional de tales medios químicos para sugestionar a los acusados, logrando que se confiesen reos de delitos que nunca han cometido.

Otro de los presentes interviene en el diálogo sumándose al juicio de su compañero, por considerar tales métodos radicalmente inadmisibles ya que los considera intrínsecamente malos, sin que nada ni nunca puedan justificarse.

En este momento de la conversación he aquí que se deja oír la opinión del Agregado cultural ruso, con mucha serenidad y con dialéctica incisiva.

Después de puntualizar en algunos detalles las noticias recibidas por su compañero de Embajada que han motivado la conversación no tiene inconveniente en reconocer y poner su visto-bueno sobre el núcleo de la información. Mas no sin ocultar su extrañeza por el escándalo farisáico con que sus compañeros habían reaccionado ante ellas. ¿Es que no los están utilizando en todos los países civilizados del mundo los médicos con un género de enfermos? ¿Es que Uds. ignoran que ésto se hace no sólo cuando los enfermos están conformes con el empleo de tales medios, sino incluso bien en contra de su voluntad como único procedimiento para obtener un diagnóstico seguro y eficiente? (por ejemplo, en los casos de diagnósticos diferenciales).

Pues, señores, lo único que hay de especial novedad en nuestros procedimientos es su ampliación a otros campos en los que todavía los desconoce el mundo occidental. Y en tono casi profético añadía: pero que ya los conocerá... Porque Uds. seguirán perdiendo tiempo, dinero y complicándose la vida, esclavos de un literalismo farisáico mientras que mi país dedica ese tiempo y dinero con un sentido mucho más lógico, valiente y precursor de nuevos tiempos. Y a tiempos nuevos, métodos nuevos. Si es lícito su empleo cuando se trata de salvar la vida de una sola persona con muchísima mayor razón lo será cuando está de por medio la seguridad de toda una comunidad, de todo un pueblo. Todo dependerá de la causa que lo inspira y justifica. Rusia también tiene su ética comunista frecuentemente, por cierto, ridiculizada por los Occidentales a medida de sus prejuicios ancestrales que los amordazan e impiden evolucionar.

B) *Juicio moral católico sobre el problema.*

1) Acción de las medicinas barbitúricas (pentotal, por ejemplo), en la vida síquica y su explicación según las modernas teorías de la psicología científica.

2) Juicio sobre la moralidad de la introspección de la personalidad hecha en el período postnarcótico.

3) ¿Es intrínsecamente mala?

4) ¿Es lícito el empleo judicial con consentimiento del acusado, y cómo último y único medio de salvar al inocente?

Secretariado Catequístico Diocesano

Una vez aprobadas por la Comisión Episcopal de Enseñanza las conclusiones de la primera Asamblea Nacional de Directores Diocesanos celebrada con gran entusiasmo en el Monasterio de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, nos parece oportuno darlas a conocer, al propio tiempo que hacemos saber la organización del Secretariado Diocesano y sus primeros acuerdos de conformidad con las orientaciones de dicha primera Asamblea.

Las conclusiones aprobadas, son éstas:

1) El Secretariado Diocesano estará constituido por un Director, un Administrador, un Secretario y los vocales que sean necesarios para la buena marcha del mismo.

2) La finalidad específica del Secretariado Diocesano es: FOMENTAR, ORIENTAR, DIRIGIR Y VIGILAR la enseñanza del Catecismo en Parroquias, Escuelas y Colegios de Primera Enseñanza, de conformidad con el Decreto «Provido Sane».

3) Para que los Secretariados puedan cumplir su misión, se recomienda una instalación digna y un montaje adecuado a sus fines.

4) Se recomienda la creación de la Escuela Catequística Diocesana para la formación de Catequistas titulados, y la celebración de cursos de Pedagogía Catequística para sacerdotes y directores de catequesis.

5) La Asamblea encarece la conveniencia de que el Secretariado Nacional confeccione un Reglamento eficiente de la Cofradía de la Doctrina Cristiana.

6) Se encarece la práctica de exámenes finales de catecismo en escuelas y parroquias y los certámenes locales, para en su día poder llegar al Diocesano y al Nacional.

7) Se recomienda la celebración solemne de la apertura de curso y «El día del Catecismo», con el máximo esplendor.

8) Cree la Asamblea que la visita de inspección contribuirá mucho a orientar y vivificar la enseñanza de la Doctrina Cristiana.

De acuerdo con estas directrices, por designación del Excmo. y Reverendísimo Señor Obispo, el Secretariado Diocesano ha quedado constituido en la siguiente forma:

Director: Rvdo. Lic. D. Manuel Domínguez Muñoz.

Administrador: Rvdo. Lic. D. Manuel Francisco Sánchez.

Secretario: Srta. Micaela Pérez García, Delegada Diocesana de Acción Católica.

Vocales:

Rvdo. Lic. D. Longinos Jiménez Díaz.

Ilmo. Sr. D. Julio Herrera, Inspector de Primera Enseñanza y de las Escuelas de la Iglesia.

Hno. Sebastián Rubí, F. S. C.

Hno. José Rodríguez, F. S. C.

Srta. Dolores Güel, Misionera Secular.

Auxiliares de venta y tesorería:

Discipulas de Jesús (C. Sacerdotal).

Misioneras Seculares (Compañía, 3).

Los primeros acuerdos tomados por este Secretariado, son los siguientes:

1) Montar en la Casa Sacerdotal una exposición de material pedagógico con fichero informativo de las obras y revistas que se consideren más interesantes.

Los pedidos de material pueden hacerlos a través del Secretariado; como así mismo los sacerdotes que lo deseen pueden suscribirse al Boletín Nacional de información catequística.

2) El Secretariado ha de tener un fichero lo más completo posible de todas las catequesis de la Diócesis para lo cual se enviará a todas las catequesis una ficha por triplicado, las cuales, una vez cumplimentadas, remitirán, a través de los Sres. Arciprestes, una a este Secretariado, otra al Sr. Arcipreste y la tercera quedará en el centro respectivo.

Siendo el ministerio de la enseñanza catequística, *deber pastoral primordial*, según el Concilio Tridentino (ses. V, c. 25), «el más santo y el más necesario», como afirma Pío XI en su «Motu Proprio», de 25 de junio de 1925, este Secretariado confía verse secundado con calor por todos los sacerdotes diocesanos y directores de catequesis, en su afán por esta Obra «santísima y extraordinariamente necesaria» que dice el Decreto «Provido Sane».

A continuación damos a conocer el programa del ciclo de conferencias organizado para sacerdotes, religiosos, seminaristas y seglares directores de catequesis, al cual quedan invitados todos cuantos sientan interés por estas cuestiones.

Ciclo de conferencias sobre pastoral y catequística Para Sacerdotes, Religiosos y Seglares

En este primer ciclo, el Secretariado Catequístico Diocesano desea ofrecer una visión general de los problemas relativos a la acción catequística y pastoral.

Las conferencias correrán a cargo de *D. José Rodríguez Medina* y *D. Emiliano Mencia*, F. C. S., Profesores de Pastoral Catequética y Pedagogía, respectivamente en la Pontificia Universidad de Salamanca.

Tendrán lugar en la Casa Diocesana Sacerdotal, Espoz y Mina, 6, de las 19 horas a las 21. Durarán desde el día 1 hasta el 13 de febrero.

PROGRAMA

1. *La Historia de la Pastoral y de la Catequesis* iluminan la acción catequística actual.
2. Principios teológicos sobre la *Acción Pastoral de la Iglesia*.

3. Necesidad de la Catequesis en cada una de las etapas de la vida cristiana.
4. Movimientos religiosos y profanos modernos que condicionan la Catequesis actual.
5. *Fin de la Catequesis*: La Catequesis y la Fe. La Catequesis y el Bautismo. La Educación y la Enseñanza Religiosa.
6. La Catequesis eficiente y duradera es *Obra de Pastoral de conjunto*: Papel de los adultos, de la familia, de la Parroquia, de los movimientos apostólicos.
7. *Leyes de la lección de Catecismo*.
8. Programas de Catecismo y *Plan de una lección*.
9. Explicación del Catecismo: Dos ejemplos o lecciones prácticas.
10. Cambios de impresiones y observaciones críticas sobre las lecciones de catecismo.
11. Catequesis litúrgica (Misa): Plan de renovación litúrgica en la Catequesis y en la vida parroquial y colegial (escolar).
12. Organización catequística. Métodos y procedimientos catequísticos.
13. Teología y Catequesis: Relaciones e interdependia mutuas.

Delegación Diocesana de la O. C. S. H. A.

Día Nacional de las Vocaciones Hispano-Americanas

En el «Boletín Oficial del Obispado», del mes de enero próximo pasado, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo determinó, según el acuerdo de los Rvdmos. Metropolitanos, la celebración del Día Nacional de las Vocaciones Hispano-Americanas, que, este año, se celebrará EL DÍA 14, SEGUNDO DOMINGO DE FEBRERO. En la mencionada Circular, el Rvdmo. Prelado ordenó:

«1) Elévense al Señor en las Parroquias e Iglesias plegarias fervorosas por la conservación y progreso de la fe en nuestro Continente hermano.

2) Celébrese en nuestros Seminarios de Salamanca y Linares de Riofrío una Hora Santa, pidiendo VOCACIONES SACERDOTALES para América, donde la mies es mucha y pocos los operarios.

3) Hágase en todos los templos una colecta a favor de las Vocaciones Sacerdotales Hispano-Americanas, remitiendo lo recaudado a la Secretaría Cancillería del Obispado».

Son ya varios los sacerdotes que, como fruto de esas oraciones y colectas, trabajan en América. Nuestra Diócesis ha enviado, por medio de la O. C. S. H. A., DIECISIETE sacerdotes que regentan actualmente los Seminarios Menores Diocesanos de Asunción y Villarrica del Espíritu Santo y el Seminario Mayor Nacional de Asunción (único Seminario Mayor en el Paraguay). Es preciso que sigamos pidiendo para que en América surjan nuevas y abundantes vocaciones y tam-

bién para que en España haya muy abundantes para América. Si son 130.000 los sacerdotes que faltan en América para que la atención de los católicos pueda ser normal —según afirmación de Su Santidad Pío XII, de feliz memoria, ratificado por Su Santidad Juan XXIII, felizmente reinante—, ningún católico, con conciencia de tal, podrá cruzarse de brazos ante tan agobiador problema.

Pidamos pues al Señor de la mies... y cada uno pongamos de nuestra parte lo que podamos para remediar esta urgentísima necesidad.

Salamanca, enero de 1960.

Ildefonso Pérez Rodríguez,
Delegado Diocesano de la O. C. S. H. A.

Esquema de predicación sobre el Día Nacional de las Vocaciones Hispanoamericanas

Si alguno no mira por los suyos, sobre todo los de su misma sangre, ha negado la fe y es peor que un infiel (I Tim. 5, 8).

Las exigencias de esta jornada nacen de nuestra comunidad de fe y sangre con el Continente Americano.

El problema de toda la Iglesia.

Cuya tercera parte vive en las tierras que se extienden desde Río Grande hasta el Estrecho de Magallanes.

Tierras que estarán pobladas al terminar el siglo por casi 600 millones de habitantes, cuyo porvenir religioso se debate ahora y se pone en manos de toda la Iglesia.

Al esfuerzo gigantesco de aquellos obispos, de aquellas diócesis, de aquellos cristianos, tiene que responder nuestra preocupación, nuestra ayuda. Esto es *tener los mismos sentimiento de Cristo Jesús*, esto es *sentir con la Iglesia*.

Todos los católicos, pues, han de sentir como propio y urgente el problema, el trabajo, el dolor de la Iglesia en la América Hispana.

Es problema de España.

Si por todos hemos de mirar en fuerza de la universalidad de nuestro catolicismo y de nuestra caridad, primero y ante todo *por los nuestros, por los de nuestra sangre*.

Lo contrario es renegar prácticamente de nuestra fe y sus exi-

gencias y nos haríamos *peores que infieles*, esto es: indignos de nuestra fe. Por eso decía S. E. el Cardenal Mimmi, Secretario de la S. Congregación Consistorial y Presidente de la Comisión Pontificia Pro América Latina:

«Estoy convencido de que la misión histórica del pueblo español, o acaso, para decir mejor, de la iglesia española, no ha acabado, sino que continúa; estoy convencido de que la misión del pueblo español y de la iglesia de España debe continuar en aquel Continente donde se conserva todavía vuestra lengua y vuestra fe, llevada no por otras gentes, sino por vosotros. Y aun cuando España se retiró, ha dejado allí cuanto de mejor tenía: ha dejado su fe, aquella fe que todavía hoy es fe de la América Latina».

A nosotros más que a nadie obliga la llamada de la Iglesia. Somos los llamados a primera hora (Evang. de este Dom. de Septuagésima). Nos corresponde la responsabilidad de llevar el peso del día y del calor.

«Es preciso acudir en auxilio de nuestros hermanos y añadir que, si existe un pueblo, un clero que tiene razones especiales para acudir en ayuda de la América Latina, es precisamente la iglesia de España; porque España ha conservado su unidad religiosa, ha conservado su fe, ha conservado la fe de sus santos... He aquí por qué, debiendo hacer un llamamiento, nos volvemos hacia vosotros y dejadme que añada... si yo debiera señalar un primer puesto, asigno el primer lugar a la iglesia de España» (*Card. Mimmi en su discurso del 27 de septiembre de 1959*).

Sin este cudir generoso de España a la llamada de la sangre y de la fe, todo nuestro hablar de *Hispanidad* será puro lirismo, huero y sarcástico. Como el del padre que se mostrara orgulloso de las obras del hijo al que abandonó y descuidó.

Urgencia.

Es la hora decisiva. La hora undécima. Es una carrera contra reloj, como la que nos presenta San Pablo en la Epístola de este domingo. Se hará con la presa el que más corra.

Y los enemigos de Cristo y de la Iglesia están lanzados a plena carrera.

El Protestantismo, que tiene destacado en Iberoamérica el 25 por 100 de sus misioneros, y que ha enviado allí sólo en estos últimos años 10.000 pastores.

El Comunismo, que vuelca los esfuerzos de su propaganda sobre la crítica situación social de aquellos países hermanos.

La Masonería, el Espiritismo, el Laicismo..., todos juntos contra Cristo.

Colaboración.

«Desde el Oriente hasta el Occidente es grande mi nombre, y en todo lugar se ofrece a mi nombre una oblación pura» (Mat. 1, 11). Reunidos para ofrecer a Dios el Sacrificio de la Nueva Ley, levantemos nuestros ojos hasta los confines del Occidente, donde faltan manos que levanten la Hostia y labios que repitan el mensaje salvador.

Tres cosas pide la Iglesia hoy a sus hijos:

Vocaciones: sacerdotes, religiosos, religiosas, seglares... Para todos hay trabajo esperando.

Oración: única fuerza capaz de resolver una situación que se hace desesperada.

Limosna, para sostener las obras que desde aquí envían colaboradores, misioneros, propaganda, publicaciones.

Que nuestra Madre común, Nuestra Señora, que dejó su nombre español en tantas ciudades americanas, que el Apóstol Santiago, común padre de nuestra fe y de la suya, hagan fecundo nuestro esfuerzo.

Universidad Pontificia de Salamanca

V Curso de Pastoral para sacerdotes

Tendrá lugar en Salamanca del 8 al 20 de febrero de 1960, organizado por el Instituto de Pastoral e intervendrán en este Curso los siguientes profesores:

M. I. Sr. D. Casimiro Sánchez Aliseda, «Pastoral sacramentaria»; Excmo. D. Joaquín Ruiz Jiménez, «Panorama del catolicismo mundial»; M. Rvdo. D. Jesús Iribarren, «Pastoral de las técnicas de la difusión»; Rvdo. D. Rogelio Duocastella, «Función Pastoral de la caridad»; Rvdo. D. Casiano Florestán, «Fundamentos bíblicos de la Pastoral»; Rvdm. P. Antonio Peinador, C. M. F., «Pastoral del Confesionario»; Rvdo. D. Ignacio Tellechea, «Espiritualidad Sacerdotal».

Los sacerdotes que asistan convivirán con sus profesores en la Casa Diocesana de Ejercicios (Glorieta del Rollo, Salamanca), y al final recibirán el correspondiente diploma. Para inscripciones y detalles dirigirse a la Directora de la Casa de Ejercicios. Precio de la Pensión: 60 pesetas diarias. Se ruega lleven amito y purificador.

Miscelánea

Munich, la capital de Baviera, Sede del Congreso Eucarístico Internacional del año 1960

DEL 31 DE JULIO AL 7 DE AGOSTO DE 1960

La ciudad de Munich, situada en el centro de Europa y en la inmediata proximidad de los lagos y Alpes bávaros, tiene magníficos enlaces ferroviarios con todas las regiones alemanas y los demás países europeos. Tres autopistas le dan acceso por carretera y un aeropuerto internacional la une con todos los continentes.

Destruída en gran parte durante la segunda guerra mundial, después de arduos trabajos de la reconstrucción, ha surgido con renovado esplendor. También sus numerosas iglesias, totalmente o en gran parte destruidas durante la guerra, han sido reconstruidas.

Munich es desde 1821 cabeza de diócesis. Durante 1.100 años estuvo la sede episcopal en Freising, ciudad situada a 35 kilómetros al norte de Munich. Con la elevación de Baviera a Reino, la sede episcopal fue trasladada a Munich, convertida en capital de Baviera y ciudad residencial. Al mismo tiempo la diócesis fue elevada a archidiócesis con la doble denominación de Archidiócesis de Munich y Freising».

La archidiócesis cuenta actualmente con 1.800.000 católicos aproximadamente y está regentada por Su Eminencia el Cardenal Dr. José Wendel, sucesor del famoso Cardenal Miguel Faulhaber, fallecido en 1952. La ciudad de Munich tiene más de 1.000.000 de habitantes. De ellos unos 800.000 son católicos. Eclesiásticamente la ciudad está dividida en 77 parroquias y 12 curatos.

La «Theresienwiese» como lugar de los actos del Congreso es una esplanada, situada en el centro de la ciudad, que fácilmente puede acoger más de un millón de personas. Generalmente utilizada para fines profanos, los artífices de Munich convertirán esta esplanada en un inmenso templo eucarístico al aire libre.

El «Edificio de la Exposición», junto a la Theresienwiese, ofrece en sus numerosos pabellones espacio suficiente para asambleas, reuniones de estudio y exposiciones (de misiones, de arte eucarístico antiguo y moderno, etc.).

El Programa del Congreso.

Tiene como lema las palabras del Señor: «Por la vida del mundo» (Jo. VI, 51).

Los mejores oradores y predicadores de todos los países expondrán en todas sus dimensiones el tema del Congreso, para alcanzar un co-

nocimiento más profundo del Misterio Eucarístico, para acrecentar la glorificación del Santísimo Sacramento del Altar y preparar así a los fieles para las solemnidades del culto eucarístico del Congreso.

«El 31 de Julio» tendrá lugar la apertura del Congreso con solemnes actos de culto en todas las parroquias de la ciudad. Al mismo tiempo se inaugurarán diversas exposiciones.

Los primeros días de la semana estarán destinados a sesiones de estudio de diversas organizaciones católicas internacionales, representaciones teatrales del tema eucarístico, conciertos de música sagrada, visitas a las iglesias antiguas y modernas de la ciudad, etc. Con la solemne recepción del Legado Pontificio comenzarán las grandes solemnidades y los actos generales del Congreso.

Durante la segunda mitad de la semana obispos de diversas naciones y ritos, celebrarán en las iglesias de la ciudad Misas Pontificales y Funciones eucarísticas.

Al atardecer en la «Theresienwiese» tendrán lugar actos de culto eucarístico, concentraciones, etc. El sábado se celebrará allí mismo una procesión nocturna con antorchas.

Domingo 7 de Agosto (Clausura del Congreso).

Trenes especiales transportarán de las diversas regiones de Alemania y de los países vecinos millares de fieles al Congreso.

Hacia las 11 de la mañana habrá Misa solemnisima en la «Theresienwiese». En ella será retransmitido el mensaje de Su Santidad al Congreso.

Hacia las 3 de la tarde, solemne función litúrgica y procesión de clausura.

Los participantes en el Congreso tendrán oportunidad antes y después del Congreso de asistir a Representaciones especiales de La Pasión, en Oberammergau y en Erl.

Visitas en Munich y alrededores.

La ciudad de Munich en su multiseccular historia, posee gran cantidad de monumentos y tesoros religiosos y profanos. Con ocasión del Congreso se publicará una «Guía de Munich». También los alrededores de Munich ofrecen bellezas naturales y tesoros artísticos dignos de una visita, como por ejemplo la catedral de Freising, las iglesias de Neustift, Schäfflare, Fürstenfeld, Altomünster, Petersberg, Indersdorf, Rott, Weyarn.

Para una excursión de un día son aconsejables: Diessen, Garmisch Partenkirchen, Ettal, Oberammergau, Steingaden, Wies, Rottenbuch.

Munich tiene una periferia como lugares de peregrinación: María Eich, María Ramersdorf y María Thalkirchen. No lejos de Munich se encuentran santuarios y lugares de peregrinación y súplica como Alttötting, Birkenstein, Tuntenhausen, Andechs, Grafrath, Frauenchiemsee.

Dignas de ser visitadas son también las ciudades próximas de Augsburg, Landsberg y Landshut, con sus magnificas iglesias, tesoro

ros artísticos y edificios profanos; además los castillos de Neuschwanstein, Linderhof, Herrenchiemsee, etc.

Organización.

Un Comité local, formado por representantes del clero y del mundo seglar, y en colaboración con el «Comité permanente para los Congresos Eucarísticos» en Roma y con los diversos Comités nacionales, tiene la suprema responsabilidad del Congreso y no ahorrará fatiga alguna para el logro del pleno éxito del Congreso.

«El Secretariado del Congreso Internacional Munich 2, Maxburgstrasse 2», bajo la dirección de su Excelencia Reverendísima, el S. Obispo auxiliar Dr. Juan Neuhäusler, ofrece toda la información necesaria a todos los participantes del Congreso. El mismo secretariado procurará tarjetas de congresista, localidades para las diversas representaciones de la Pasión, hospedaje, etc.

Dirección postal del secretariado.—«Eucharistischer Kongress», München 33, Brieffach.—Dirección telegráfica: Eukongress München.—Teléfono: München 28225.—Giro Postal (Postscheckkonto) München, 22200.

Crónica General

Monseñor García de Sierra, Arzobispo coadjutor de Oviedo

Su Santidad Juan XXIII ha nombrado al Obispo de Barbastro (Huesca), Exmo. Sr. Dr. D. Segundo García de Sierra y Méndez, Arzobispo titular de Parium y Coadjutor con derecho de sucesión al Arzobispado de Oviedo.

El hasta ahora Obispo de Barbastro, D. Segundo García, de Sierra y Méndez, nació en Mohias (Navia, provincia de Oviedo), el 25 de mayo de 1908. Estudió en la Universidad de Santiago de Compostela y más tarde en el Seminario de Oviedo, pasando después a la Universidad Pontificia de Comillas, donde, pensionado, se graduó de doctor en Derecho. En dicha Universidad Pontificia se ordenó sacerdote el 24 de junio de 1931.

Poco después era nombrado Coadjutor de San Isidoro el Real, de Oviedo.

En el mes de diciembre de 1937 fue nombrado Cura ecónomo de Santa Eulalia, de Ujo. Mediante concurso-oposición fue nombrado Párroco de San José, de Gijón, el 26 de octubre de 1944, tomando posesión de dicha Parroquia el 14 de enero del siguiente año.

Don Segundo García de la Sierra y Méndez fue nombrado Obispo de Barbastro (Huesca) en agosto de 1954, habiendo realizado al frente de esta diócesis una gran labor en todos los órdenes.

El Obispo Auxiliar de Oviedo, designado para Auxiliar de Pamplona

Ha sido designado Obispo Auxiliar del Arzobispado de Pamplona el actual Obispo Auxiliar del Arzobispado de Oviedo, Exemo. Sr. D. Angel Riesco Carbajo.

Nació el doctor Riesco en Bercianos de Vidriales, diócesis de Astorga y provincia de Zamora, el 9 de julio de 1902. Estudió en la Universidad Pontificia de Comillas y ejerció el apostolado parroquial en su diócesis nativa, donde se singularizó por su labor en pro de la Acción Católica y las catequesis. En 20 de febrero de 1958, fue nombrado Obispo Auxiliar de la archidiócesis de Oviedo.

Necrología

El día 24 de diciembre de 1959, falleció el Rvdo. D. Román Febril, Ecnómo de Navales.

El 6 del presente mes de enero falleció el Rvdo. D. Emilio Martín Salvador, Capellán de la Beneficencia Provincial. Pertenecía a la Hermandad de Sufragios y tenía a creditado el cumplimiento de sus cargas; por lo tanto, los Sres. Socios aplicarán una Misa y rezarán tres responsos en sufragio de su alma.

El Rvdm. Prelado ha concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

D. E. P.

Anuncios

Residencia Sacerdotal de San Carlos en Zaragoza

La Archicofradía de Zaragoza, brinda a todos los Sacerdotes diocesanos o extradiocesanos la Residencia Sacerdotal habilitada en el antiguo y amplio Real Seminario de San Carlos. La transformación recientemente llevada a cabo en él, permite el alojamiento digno y confortable a un número de Sacerdotes, bien de modo fijo, o de paso por la Ciudad.

La Residencia está preparada asimismo para la celebración de tandas de Ejercicios para Sacerdotes o seglares, cursillos, convivencias, u otras reuniones de Sacerdotes, y dispone de la valiosa Biblioteca

de fondo antiguo y de la Biblioteca Sacerdotal Circulante de obras modernas sobre Ascética, Pastoral, Teología, Literatura, etc.

Dirección: *Real Seminario Sacerdotal de San Carlos*, Plaza de San Carlos, 5. Tel. 34309. Zaragoza.

Casa Sacerdotal «Venerable Agnesio» en Valencia

Es un hotel para sacerdotes. Cuenta con 60 habitaciones amplias y todas ellas con teléfono interior.

El comedor, con capacidad para 50 comensales, está también a disposición de los seglares, ellos y ellas, que acompañen al sacerdote o vayan presentados por él. Dispone, además de otros comedores pequeños para comidas especiales.

Ofrece habitaciones, desayunos, almuerzos, comidas, meriendas, etc., y todo ello por separado o en pensión. La pensión completa diaria son 80 pesetas.

Dirección: Trinitarios, 1. Tel. 224976. Valencia.

Bibliografía

Breviario de Pastoral Social, por la Comisión Episcopal de Doctrina y Orientación Social, editado por Ediciones Rialp, S. A. Preciados 35, Madrid-13. 35 ptas.

Se trata de un libro fundamental para todos aquellos que, por oficio o por vocación, quieran contribuir a implantar los principios de una doctrina social católica. Goza este libro de la autoridad que le confiere la Comisión Episcopal, que garantiza por una parte, que la doctrina es conforme a los principios de la enseñanza social Católica, y por otra asegura que las normas prácticas de actuación son prudentes y bien orientadas.

El libro está dividido en dos partes: En una primera se recoge la síntesis doctrinal; en la segunda se exponen las normas de actuación.

Aunque el *Breviario* —asi lo expone el Sr. Arzobispo de Granada en el prólogo— se escribió y se publicó, pensando particularmente en la labor pastoral de los sacerdotes de uno y otro clero, su uso ha de ser sumamente útil a los seglares. Para los católicos españoles y de Hispanoamérica, puede decirse que se trata de un libro imprescindible.

En el principio era el corazón, por ODA SCHNEIDER. Colección Prisma. Serie Amarilla núm. 54. 452 páginas, 19 x 12'5. Ediciones Dinor, S. L., Zubieta 38, San Sebastián, 70 ptas.

El tema del amor divino y la respuesta de las grandes almas, desde el bíblico Elías hasta Santa Teresita del Niño Jesús, deteniéndose en

las figuras cumbres del Carmelo es el tema que afronta la autora, introduciéndose en el corazón de Dios y comprendiendo que el Verbo, que era en el principio, se hace carne, porque es amor, y en el amor se mueve a entregarse irresistiblemente. En su estudio quedó la autora prendida a la fuerza magnética de los Doctores del Carmelo y encaminó sus pasos hacia los claustros carmelitanos para experimentar personalmente y vivir en íntimo contacto con este Corazón que existía desde el principio.

Elementos de la Moral cristiana, por el DR. S. TILLMANN. Colección Prisma, Serie Amarilla, núm. 55. 228 págs. 19 x 12'5. Ediciones Dinor, S. L., Zubieta 38, San Sebastián. 40 ptas.

Esta obra ha sido concebida para que pueda servir de manual para un curso superior, es decir, todo el campo de la moral: desde los principios fundamentales, generales de toda conducta moral y particulares de la conducta cristiana, hasta el detalle de las obligaciones del cristiano, como individuo y como ser social como miembro de la familia, del Estado y de la Iglesia. En suma, un tratado de moral completo, muy a propósito para la formación de la conciencia cristiana en el seglar y para el sacerdote, un excelente Memento.

Mujeres sin marido, por JOHN LAURENCE. Colección Prisma. Serie Amarilla, núm. 57. 256 págs. 19 x 12'5. Ediciones Dinor, S. L., Zubieta 38, San Sebastián. 50 ptas.

La prestigiosa pluma de John Laurence ha sabido salir al paso del arduo problema con que en nuestros días se enfrenta la mujer, condenada por circunstancias de toda índole a consumir sus ilusiones en el retiro de un forzoso celibato, opuesto diariamente a su vocación. La soltería involuntaria no supone «a priori» una desgracia irremediable, aunque el matrimonio sea el destino natural de la mujer. El autor, diestramente, ha conseguido hábilmente desentrañar las mil complicaciones que le salen al encuentro al sexo femenino, tanto en el estado matrimonial como en el de la soltera forzosa. Abrense a la consideración de la mujer, en su involuntaria soltería, panoramas insospechados que la experiencia del autor, avalada por su carácter sacerdotal, acierta a poner de relieve como medio eficazísimo para subvenir á las necesidades espirituales.

María en Nazaret, por MICHEL GASNIER. Colección Prisma, Serie Miriam, núm. 3. 216 págs. 19 x 12'5. Ediciones Dinor, S. L., Zubieta 38, San Sebastián, 40 ptas.

Los treinta y dos cuadros de que consta la obra están escritos de manera viva, concreta y subyugante, desarrollando el prodigioso destino de la Virgen humilde y gloriosa de Nazaret. En estos deliciosos cuadros nos parece vivir en compañía de la Sagrada Familia, asistir

a sus encantadoras escenas familiares y participar siempre del encanto, de las enseñanzas y de los beneficios de su intimidad.

Tarjeta-estampa del Ayuno. Tamaño, 7 x 12. Impresa con gráficos de fondo. Precio, 0'25 ptas. una; 25 ptas. el ciento; 235 ptas. el millar. Pedidos: «Mensajes», Villatorta, 3, Guadix (Granada).

Es ésta una tarjeta-estampa, que todo caballero y toda señora y señorita, debe llevar en su cartera o en su libro de Misa.

Muy útil, para evitarse ansiedades y dudas sobre el ayuno eucarístico, y la ley del ayuno y la abstinencia.

Cuándo, qué, a qué horas, y en qué casos, se puede tomar algo antes de la Comunión.

Ley, y días de ayuno y de abstinencia; con la Bula y sin la Bula; a qué concretamente, y a quién obliga.

Es un obsequio práctico para los amigos, para los feligreses, para los alumnos.

La recomendamos, como de interés y utilidad para todos.

CENTRO DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS LITURGICOS

VINO DE MISA DULCE - VELAS LITURGICAS
marca Maria Auxiliadora - INCIENSO, CARBON
CERILLO, LAMPARILLAS.

Los Salesianos, para evitar cualquier riesgo de adulteración, han creado un Economato que sirve a sus Casas.

Este Economato encarga expresamente y supervisa la fabricación y conservación de estos productos y garantiza su pureza hasta que lleguen a poder del destinatario.

Este Economato hace extensivos sus servicios a todo el Clero en las mismas condiciones económicas que a las Casas Salesianas.

Nuestro único fin, al crear este Economato, es ofrecer al Clero la seguridad de que los productos que consuma sean, para su tranquilidad, de ABSOLUTA GARANTIA LITURGICA y de excelente calidad.

GARANTIA TOTAL, CALIDAD EXCELENTE, PRECIOS RAZONABLES

Para informes y pedidos:

LIBRERIA SALESIANA DE MARIA AUXILIADORA
P. del Gral. Primo de Rivera, 25. - Tel. 27-63-42 - MADRID

Todos los libros a plazos sin recargo

Bibliorama

LE INFORMARA

Apartado núm. 6.105 - MADRID

MAMA CATEQUISTA

Sumamente útil para catequistas, padres y maestros. Con profusión de grabados que interesan a los niños e ilustran la doctrina.

Primer Grado: 20 ptas.

Segundo Grado: 30 ptas.

Pedidos al Secretariado Catequístico Diocesano. Compañía, 3 - SALAMANCA

Texto oficial del Catecismo Nacional explicado en forma de diálogo, por

Dolores Güel

Lo que Vd. esperaba!!...

PELICULAS FIJAS A TODO COLOR

Narraciones Bíblicas, Sacramentos, Historia, Literatura, Geografía y Ciencias.

¡¡VER ES APRENDER!!

Solicite catálogo completo de 1960 «PRODUCCIONES ANCORA».

Representantes exclusivos para esta Zona

PAULINO

OPTICA :: FOTO :: CINE

Plaza Mayor, 19.-Teléfono 1387.-SALAMANCA

LA VICTORIA

Precios sin competencia

ALFREDO BERENGUER DE FIGUEROA

Ornamentos de Iglesia - Sastrería Eclesiástica - Orfebrería Religiosa - Imágenes de talla y cartón madera - Toda clase de artículos para el culto y clero

Se remiten muestras y presupuestos gratis

San Antonio, 18

Teléfono 4103

OVIEDO

Joyería C O R D O N

**SAN PABLO, 1. PLAZA MAYOR, 25
PLATERIA -- JOYERIA -- RELOJERIA
CALICES -- COPONES -- CORONAS, ETC.**

Presupuestos gratis.

Telf. 1016

SALAMANCA

UNION DE ARTISTAS VIDRIEROS

ARRECUBIETA Y BOADA, R. C.

Vidrieras artísticas religiosas en todos los estilos
Decoración mural religiosa :: Mosaico Veneciano

Bastidores metálicos

Cerrajería :: Herrería y metalistería artística

5.000 instalaciones efectuadas en todo el mundo

Apartado 15

IRUN

Tléf61517

ENCUADERNACION RAPIDA Y ECONOMICA

Boletines, Ecclesias, libros de Partidas, etc.

Encargos Casa Sacerdotal San Pío X, Librería Portilla
y Sagrado Corazón

Taller Monástico "Ntra. Sra. de la Vega"

Confección de ornamentos y ropas para el culto

HH OBLATAS DE CRISTO-SACERDOTE

Camino del Calvario

SALAMANCA

Velas litúrgicas **GAUNA** para el Culto
MARCAS REGISTRADAS «MAXIMA» Y «NOTABIL»

Capiteles **GAUNA** para las mismas
ECONOMIA Y LIMPIEZA

Lámparas de cera **GAUNA** patentadas
PARA EL SANTISIMO, OFRENDA Y VISITA DOMICILIARIA

NIETOS DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

(Casa Fundada en 1840)

APARTADO 62 **VITORIA** M. IRADIER, 44

Librería del Sagrado Corazón de Jesús

LORENZO ANICETO SANCHEZ

Teléfono 2238. SALAMANCA Rúa, 33 (moderno).

Primera casa en Imágenes de Madera tallada y madera artificial.—
Libros de partidas impresos y con índice para la capital y provincia.
—Expedientes matrimoniales y toda clase de impresos.—Incienso y
carbón para incensario.—Artículos para Catequesis.—Rosarios, Me-
dallas, etc.—Gran surtido en estampas, devocionarios, misales para
Iglesia y fieles.—Breviarios últimas ediciones.—Candelabros, sacras
de metal y madera, cetros, imágenes, porta incensarios, limosneros
cajitas para llave del Sagrario, etc.

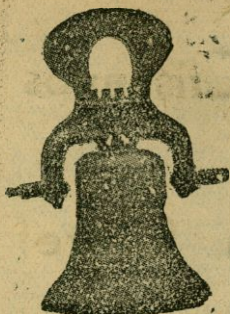
C E R A G A U N A

UNICO REPRESENTANTE EN SALAMANCA

VELAS
calidades garantizadas
Marcas registradas
MAXIMA y NOTABIL

LAMPARA DE CERA
GAUNA
para el alumbrado del Tabernáculo
con sujeción al canon 1271

CAPITEL GAUNA PATENTADO



Casa recomendada

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

VALENTIN CABRILLO GARCIA

(Sobrino y sucesor de José Cabrillo)

Avenida del General Mola, 63 - Teléf. 3577

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

SALAMANCA

¿Necesita fundir sus campanas? encárguelas a la casa CABRILLO, y quedará completamente satisfecho, tanto en presentación, como sonoridad y duración.

Yugos metálicos de una sola pieza para el fácil volteo de campanas. Badajos calculados a la resistencia de cada campana, accesorios en general.

Esta casa está recomendada por los Emms. y Rvdmos. Señores Cardenales Arzobispos de Sevilla y Toledo, Arzobispos de Valladolid y Santiago de Compostela, Obispos de Avila, Astorga, Ciudad Rodrigo, Zamora y Salamanca.

Casa CABRILLO

SALAMANCA

C A D E R O T

Bordadores, núm. 11.-MADRID.-Tel. 14463

Ornamentos para iglesia.

Imágenes -- Altares -- Andas.

Orfebrería religiosa.

Se envían proyectos, fotografías
y muestras gratis

Biblioteca de Autores Cristianos

Últimas novedades

San Antonio María Claret

Edición preparada por los padres claretianos, bajo la dirección de José María Viñas, C. M. F., Director del Studium Claretianum, de Roma.

Comprende los escritos autobiográficos que San Antonio María Claret escribió por mandato de su confesor y muchos otros documentos llenos de interés humano.

Volumen de XVI+961 páginas. Encuadernado en tela, 105 ptas; en piel, 150 (BAC, 188).

AÑO CRISTIANO

Redactado para la BAC por casi trescientos escritores españoles, bajo la dirección de Lamberto de Echeverría, Bernardino Llorca, S. I., Luis Sala Balust y Casimiro Sánchez Aliseda.

Tomo I: Enero-marzo.

Tomo II: Abril-junio.

Tomo III: Julio-septiembre.

Tomo IV: Octubre-diciembre e índices generales.

Cada tomo, de 700 a 800 páginas, en tela, 100 pesetas; en piel, 145 (BAC, 182, 184, 185 y 186).

o o o

Pídalos a su librero, y si no los tiene, a

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.-Mateo Inurria, 7. Madrid.

Depósito Legal: S. 21. 1958.